



UNIVERSIDAD DEL VALLE**CONSEJO ACADÉMICO****RESOLUCIÓN No. 156**

14 de agosto de 2025

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los programas académicos de pregrado que se ofrecen en el Nodo Suárez, adscrito a la Sede Norte del Cauca, correspondiente al segundo periodo académico de 2025”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO ÚNICO. Establecer el siguiente Calendario Académico para el proceso de **MATRÍCULA Y DESARROLLO** correspondiente al segundo periodo académico de 2025, el cual se denominará **septiembre 2025 - enero 2026** para los programas académicos de pregrado, que se ofrecen en el Nodo Suárez, adscrito a la Sede Norte del Cauca:

Matrícula Financiera

(Para estudiantes que no aplican a la Política de Gratuidad)

- | | |
|---------------|----------------------|
| - Sin recargo | 11 de agosto de 2025 |
| - Con recargo | 15 de agosto de 2025 |

Matrícula académica

Matrícula Académica vía web o en la Dirección del Programa Académico	28 y 29 de agosto de 2025
--	---------------------------

Desarrollo de Semestre**Inicio de clases****1 de septiembre 2025**

Inscripción para validaciones en las Direcciones de Programa Académico	Del 1 al 5 de septiembre 2025
Reporte de calificaciones de validación al Área de Registro Académico	Hasta el 12 de septiembre 2025
Adición y cancelación de asignaturas	25 y 26 de septiembre 2025
Cancelación de asignaturas	17 de octubre 2025

Fecha límite para cancelar semestre	Hasta el 7 de noviembre 2025
Finalización de clases	19 de diciembre 2025
Exámenes finales	Hasta el 16 de enero 2026
Finalización del Período	16 de enero de 2026
Habilitaciones	Hasta el 21 de enero de 2026
Registro de calificaciones	Hasta el 23 de enero de 2026

PARÁGRAFO. Establecer receso de actividades académicas entre el 22 de diciembre de 2025 y el 12 de enero de 2026, inclusive.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 14 días de agosto de 2025, en el salón de reuniones del Consejo Académico – Meléndez.

El presidente,

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ
Rector (E.)

FERNANDO FIERRO PÉREZ
Secretario General (E.)